

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO

PERFILES DE PUESTO		
FECHA DE ELABORACIÓN	NÚMERO DE PÁGINAS	
04/12/19	36 de 81	

PERFIL DE PUESTO		
NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO
19	DICTAMINADOR (A)	CH01

TRAMO DE CONTROL

NIVEL	REPORTA A	CÓDIGO
06	Secretario (a) General del Consejo	CE04
NIVEL	SUPERVISA A	CÓDIGO
	Personal Técnico Operativo	

CONOCIMIENTO Y APTITUD

ESCOLARIDAD

Licenciatura en derecho con cédula profesional.

DESTREZAS Y/O HABILIDADES

En el análisis de información jurídica, orientación de proyectos, conocimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la emisión de resoluciones.

CRITERIO E INICIATIVA

Comprensión e interpretación de los objetivos, normas y actividades a cargo del área, para la organización y supervisión diligente de las labores técnicas jurídicas, a efecto de apoyar al titular del área en sus funciones, **con perspectiva de género.**

EXPERIENCIA

Mínima de tres años en puestos afines al área a desempeñarse.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO

PERFILES DE PUESTO		
FECHA DE ELABORACIÓN	NÚMERO DE PÁGINAS	
04/12/19	37 de 81	

PERFIL DE PUESTO		
NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO
19	DICTAMINADOR (A)	CH01

FUNCIÓN GENERAL		
GRUPO:	Estructura	

Coadyuvar en el logro de los objetivos del área, mediante el análisis jurídico de los documentos que le sean turnados, para estar en posibilidad de emitir dictámenes que coadyuven a la toma de decisiones.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Efectuar los estudios e investigaciones de orden técnico-jurídico que tengan vinculación con las funciones de la Institución;
- Estudiar, analizar y emitir dictámenes sobre los asuntos que sean puestos a consideración por el (la) titular del área:
- Elaborar versiones públicas de documentos reservados;
- Participar en la atención de asuntos técnico-jurídicos del Comité de Transparencia de la Institución;
- Participar en la elaboración del informe anual de actividades del área;
- Elaborar proyectos de declaratorias sobre inexistencia de información;
- Elaborar resoluciones de solicitudes de información pública; y
- Las demás actividades relacionadas con el área.